

## DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

## Resumen Ejecutivo

Grupo Trilateral de Trabajo sobre Colaboración  
 en la Educación Superior de Norteamérica:  
 Documento de Discusión

La Conferencia de Wingspread determinó la creación del Grupo de Trabajo Trilateral con el objeto de que desarrollara un plan estratégico que sirviera de guía para la colaboración trilateral concertada en América del Norte en los campos de la educación superior, la investigación y la capacitación. Entre las facultades del Grupo de Trabajo se incluyó la organización del Simposio de Vancouver, siempre y cuando se hubiera alcanzado suficiente progreso en el desarrollo del plan estratégico hacia junio de 1993. El simposio ofrece a los participantes la oportunidad de compartir las reflexiones y conclusiones del Grupo de Trabajo, y de colaborar en el proceso de definición e implantación de acciones y políticas que contribuirán a desarrollar una dimensión en América del Norte con respecto a la educación superior, la investigación y la capacitación.

Las fuerzas económicas, ambientales y tecnológicas están creando cambios vertiginosos tanto en el interior como en las relaciones entre nuestros respectivos países. En este contexto, las instituciones educativas deben coadyudar a mantener nuestras identidades distintivas y enriquecer nuestra comprensión mutua. Al mismo tiempo, deben generar una fuerza laboral capaz de producir con gran calidad en un ambiente altamente competitivo.

La cooperación trilateral en el campo de la educación superior, la investigación y la capacitación no solamente mejorará nuestra capacidad para estar a la altura de estos retos en cada país, sino que también contribuirá a desarrollar conscientemente una perspectiva típica de América del Norte y el enriquecimiento consecuente de nuestras culturas distintivas.

Todos los interesados en la educación superior, la investigación y la capacitación – universidades, instituciones post-bachillerato e institutos técnicos; el mundo comercial y la industria; los trabajadores, las organizaciones profesionales y no gubernamentales; las fundaciones y los gobiernos – deben asociarse en iniciativas trilaterales. Individual y colectivamente deben participar en cinco tipos de actividades para asegurar una colaboración trilateral eficaz:

- fortalecer nuestras instituciones de educación superior;
- estimular y facilitar la movilidad de estudiantes, cuerpo docente y administradores;
- usar nuevos adelantos en las telecomunicaciones y las tecnologías computacionales para establecer contactos más allá de las fronteras;